Saltillo, Coahuila. Diciembre 23 de 2024

Comunicado de prensa: se amplía al 31 de enero de 2025 el plazo para recibir postulaciones para el CPC

La Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, acordó este lunes modificar el calendario de trabajo aprobado para el proceso de selección 2024-2025 con lo cual se amplía el plazo de recepción de postulaciones hasta el 31 de enero de 2025.

El acuerdo de ampliación fue votado por unanimidad de los integrantes de la Comisión tras tener en cuenta que, durante los primeros 24 días en que la referida convocatoria ha estado abierta solamente se recibió un expediente de postulación y los últimos días del período originalmente aprobado corresponden a las festividades de fin de año.

Es intención de la Comisión el contar con la más amplia respuesta posible para el proceso de selección que se encuentra en marcha y por ello, considerando además que el arranque del año suele ser una época en la cual la atención general se concentra en otras actividades, se consideró que la decisión más conveniente es ampliar por un mes más el período de postulaciones.

Por otra parte, la Comisión acordó desarrollar y poner en práctica una estrategia de promoción que permita difundir con eficacia la convocatoria y con ello provocar una participación amplia de las personas interesadas y que esta corresponda a todas las regiones de la entidad.

Como consecuencia del acuerdo aprobado, todas las fechas consideradas originalmente en la convocatoria expedida el pasado 30 de noviembre serán recorridas igualmente un mes.